

Mecanismos de Encubrimiento...



MECANISMOS DE ENCUBRIMIENTO UTILIZADOS POR LAS INSTITUCIONES Y/O AUTORES INTELLECTUALES TENDIENTES A ELUDIR O DESVIAR LA ACCION INVESTIGATIVA I

Frente a los hechos - Alterar o no dejar constancia de los operativos, omitir información en cuanto a los resultados de los mismos, así como la omisión, la adulteración, destrucción u ocultamiento del registro de ingreso de personas capturadas o detenidas. Emisión de ordenes verbales para la realización de acciones represivas ilegales. - Informes sobre enfrentamientos entre víctimas y agentes a cargo del operativo, simulando ataques guerrilleros, fugas de "delincuentes" o desconocimiento de ordenes de alto. **Frente a los procesos** - Destrucción o adulteración de las pruebas por parte de las autoridades que participa en la investigación. - Negativa de las autoridades para realizar diligencias de exhumación de cadáveres sepultados como NN, en investigaciones de desapariciones forzadas. - Acciones para bloquear las investigaciones por parte de las instituciones a las que se encuentran adscritos los victimarios, tales como: a) el traslado a zonas diferentes en el país o comisiones al exterior; b) falsedad, alteración y/o morosidad en los informes suministrados; c) conceder la baja a los implicados para eludir la acción investigativa o producirla por faltas leves para impedir que las acciones investigativas por violaciones a los derechos humanos surtan efecto; d) proferir acusaciones contra las víctimas haciéndolas aparecer como peligrosos delincuentes. - Interpretación acomodaticia de las normas legales respecto del alcance de las sanciones o concesión de ascensos, condecoraciones y notas de felicitación de los inculpados por estos crímenes. - Montaje de procesos en contra de testigos o denunciantes de crímenes de lesa humanidad a fin de cuestionar las versiones, utilizando para ello miembros de la fuerza pública, "informes de inteligencia", o personas vinculadas con grupos paramilitares.

1 Este apartado tiene como base la ponencia de Fiscalía de la Sesión de Instrucción del Tribunal Permanente de los Pueblos, la relatoría y ponencia sobre mecanismos institucionales de impunidad de la Sesión Final Tribunal Permanente de los Pueblos y el artículo de Javier Giraldo, s.j.: "Lo que en Colombia se llama Justicia", publicado en Revista Justicia y Paz.